Diputados aprueba de forma exprés el PGN 2021 y sin mayores cambios

En una sesión atípica, por su rapidez y casi nula polémica, Diputados dio media sanción ayer al proyecto de Presupuesto General de la Nación (PGN) 2021. El documento pasa ahora al Senado, que tiene 15 días para estudiarlo en sesión.

En poco más de cuatro horas, la Cámara Baja dio su aval a los más de 265 artículos. Los legisladores dieron luz verde a las recomendaciones de la Comisión de Presupuesto, que si bien introdujo modificaciones menores, en general basó sus conclusiones en el dictamen de la Comisión Bicameral conformada en setiembre.

En total, el plan de gastos públicos para el año entrante alcanza los G. 92,02 billones (USD 12.976,5 millones), monto que es superior en 6,2 billones (USD 878,9 millones) al proyecto presentado por el Ejecutivo con adenda incluida.

Este aumento en el PGN 2021 se debe, principalmente, al impacto financiero de la ampliación del déficit al 4%, lo que representa G. 5,9 billones. El resto se debe a aumentos aprobados a sugerencia de la Comisión de Presupuesto de Diputados, a favor del Ministerio de Justicia, el Congreso y el IPS (ver la infografía).

REPROGRAMACIONES. La Cámara Baja aprobó más de una decena de reprogramaciones, en las fuentes 10 (recursos del Tesoro-impuestos) y 30 (recursos propios-tasas). Estos cambios ya formaban parte del dictamen de la Bicameral.

Entre las principales reasignaciones se encuentran: G. 96.673 millones a favor de las universidades, para cumplir con el arancel cero; G. 60.000 millones a favor del TSJE, para aportes y subsidios a partidos políticos; G. 55.000 millones al MEC, para kits escolares; G. 15.000 millones para el Hospital Pediátrico; y G. 5.000 millones para organizaciones no gubernamentales (ONG).

Los legisladores confirmaron además que la suba salarial a los docentes correrá recién desde octubre y solo si la recaudación crece por encima del 10%. Asimismo, ratificaron el aumento del déficit fiscal del 1,5% al 4%, lo que permitirá financiar mayor cantidad de obras y asegurar fondos en caso de una segunda ola de la pandemia.

El endeudamiento previsto dentro del PGN 2021, con la media sanción de ayer, llega a los USD 2.436,3 millones. De ese total, USD 1.593,3 millones estaban previstos por el Ejecutivo en el proyecto de ley inicial; mientras que el monto restante corresponde al impacto de la ampliación del déficit. Si bien hubo varias críticas al nivel del pasivo, ningún legislador pidió la disminución de este indicador.

En cuanto al articulado, varios legisladores de la oposición solicitaron eliminar el retiro voluntario y la posibilidad de utilizar los excedentes del IPS para el fondo de salud. No obstante, no obtuvieron los votos.

El diputado Tadeo Rojas, titular de la Comisión Bicameral y de la Comisión de Presupuesto de la Cámara Baja, agradeció el trabajo coordinado de los legisladores y técnicos, lo que permitió una aprobación rápida del PGN.

DETALLES DE LA MEDIA SANCIÓN DE DIPUTADOS AL PRESUPUESTO 2021

- MONTO TOTAL

G. 92,02 billones (USD 12.976,5 millones).

- AMPLIACIONES

G. 1,63 billones para Salud. Se financian con el saldo de la deuda tomada vía Ley de Emergencia.

G. 4,34 billones para obras encaradas por MOPC. Se financiarán con nuevo endeudamiento y se ataron a proyectos específicos.

G. 420.669 millones para IPS. Se financian con recursos propios y van destinados a medicamentos, equipamiento y pago de deuda con proveedores.

G. 25.000 millones para el Ministerio de Justicia. Se financian con recursos del Tesoro y recursos propios. Destinados a alimentación para reos y para mantener a guardiacárceles.

- REASIGNACIONES FINANCIADAS CON RECORTES A GASTOS SUPERFLUOS

G. 60.000 millones para el TSJE, destinados a aportes y subsidios a partidos políticos.

G. 96.673 millones para universidades públicas, destinados al cumplimiento del arancel cero.

G. 15.000 millones para el Hospital Pediátrico, destinados a gastos de funcionamiento.

G. 5.000 millones para las organizaciones no gubernamentales (ONG).

G. 12.500 millones para el Ministerio del Interior y el Ministerio de Defensa, destinados a financiar la unidad básica alimentaria (UBA).

G. 12.110 millones para la Corte, financiarán construcciones.

G. 1.500 millones para Dibén, destinados a gastos misionales.

G. 55.000 millones para el MEC, destinados a kits escolares.

-DÉFICIT

4% del PIB.

-REAJUSTE DOCENTE

Correrá desde octubre si la recaudación crece mínimamente en **10%**.

-AUMENTOS SALARIALES

Se descartaron los pedidos hechos por varias entidades.

-GASTOS FINANCIADOS CON DEUDA

G. 17,3 billones (USD 2.436,3 millones).

Fuente: Cámara de Diputados.

Diario Última Hora

Lanzan nueva red empresarial de argentinos en Paraguay

Hoy, a las 10.00, se lanza la Red de Empresarios Argentinos en Paraguay para promover el comercio entre ambos países vecinos en distintos rubros, impulsada por la Embajada de Argentina en el país y con el apoyo de la Cámara de Comercio Paraguayo-Argentina, según informaron desde la sede diplomática del vecino país.

"Es una iniciativa que creamos para potenciar los vínculos entre empresarios argentinos en este país e importadores de Paraguay en busca de generar alianzas como parte de este contexto de pandemia y así contar con herramientas digitales. Esto nació en conversaciones con la Cámara de Comercio Paraguayo-Argentina, ya que la pandemia nos presenta nuevos desafíos para vincularnos, y la Embajada quiere ser un nexo entre las partes", dijo Sandra Winkler, titular de la Sección Económica y Comercial de la Embajada de Argentina. La red busca nuclear a más de 1.500 empresarios argentinos en el país, procedentes de diversos rubros comerciales.

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2020
"SERVICIO DE COMEDOR PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA INDUSTRIAL MAURICIO JOSÉ TROCHE"
ID N° 381.799

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),

b) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales.

c) Costo de Pliego: Sin costo.

d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 381.799**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, Piso 9°, de 08:00 a 15:00 horas.

e) Consultas: Hasta las 15:00 horas del día 26 de noviembre de 2020

f) Presentación de Ofertas: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 11:50 h. del 03 de diciembre de 2020, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

g) Apertura de las ofertas: En el Piso 9° Dirección Operativa de Contrataciones a las 12:00 h. del 03 de diciembre de 2020, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

h) Moneda: guaraníes.

I) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

j) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA CIENCIAS BÁSICAS, PARA 35 INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE " - ID N° 357.324

El identificador (id) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 357.324

Fuente de Financiamiento: FF. 30.

Documentos: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la licitación, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través de sitio web www.contrataciones.gov.py o de la oficina de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, de Lunes a Viernes de 7:00 a 15:00 horas.

Consultas: Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es: a través del Sistema SBE del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Fecha y hora tope de consultas: 12 de noviembre del 2020 hasta las 09:00 horas

Fecha tope de respuesta: 16 de noviembre del 2020 hasta las 12:00 horas

Fecha y hora de inicio de la carga de propuesta: 19 de noviembre del 2020 hasta las 09:00 horas

Fecha y hora fin de carga de propuestas: 23 de noviembre del 2020 hasta las 09:00 horas

Fecha y hora de inicio de etapa competitiva: 23 de noviembre del 2020 hasta las 09:05 horas

Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 25 de noviembre del 2020 hasta las 10:00 horas

Fecha y hora de apertura de ofertas: 25 de noviembre del 2020 hasta las 10:30 horas

Lugar de presentación y apertura de ofertas: *Gral. Díaz c/ Hernandarias – Edificio Natura – 3ro. Piso – Oficina de Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (UOC).*

NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03.

INFORMACIONES: COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (UOC) TELÉFONO Y FAX: (021) 452 380/2

■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 08/2020 "SERVICIO DE EMBALAJE Y TRANSPORTE DE KITS DE ÚTILES ESCOLARES - PLURIANUAL 2020/2021", ID N 377 197

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella N° 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er Piso, Asunción.

Objeto de la licitación: Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 08/2020 "Servicio de embalaje y transporte de kits de útiles escolares - Plurianual 2020/2021", ID N° 377.197.

Los documentos de la licitación: podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella N° 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13er Piso, Asunción

Hora y fecha tope de consultas: hasta las 08:00 hs. del día 12/11/2020

Hora y fecha tope de respuestas: hasta las 17:00 hs. del día 17/11/2020

Hora y fecha de inicio y fin de recepción de propuestas de precios: 19/11/2020 desde las 08:00 hs. hasta las 08:00 hs del día 20/11/2020.

Hora y fecha del inicio de la etapa de competencia: desde las 08:10 hs. del día 20/11/2020.

Fecha y hora de entrega de ofertas: hasta la 10:00 hs. del día 23/11/2020.

Lugar de Entrega de Oferta: Estrella 443 casi Alberdi, Edificio Estrella, Piso 13 - Dirección de Contrataciones.

Fecha y hora de apertura de ofertas: inicio a las 10:20 hs. del día 23/11/2020.

Lugar de apertura de ofertas: Estrella 443 casi Alberdi, Edificio Estrella, Piso 13 - Dirección de Contrataciones.

No podrán presentar propuestas, las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

No podrán presentar propuestas, las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03

ID. 377.197
Informaciones: (021) 497-178
Email: uoc@mec.gov.py
Dirección de Contrataciones - MEC

Escaneado con CamScanner

GOBERNACIÓN DEL DÉCIMO DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ
Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez-Tel./Fax. +595615086668
www.altoparana.gov.py
Paraguay de la gente

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° 07/2020 - ID N°386.734

Institución: Gobernación del Alto Paraná domiciliada en la Avda. Gral. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez. Alto Paraná- Paraguay.
Objeto: Licitación Pública Nacional N° 07/2.020 "CONSTRUCCIÓN DE AULAS, TINGLADOS Y REPARACIONES EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE MINGA GUAZÚ Y HERNANDARIAS - FONACIDE - PLURIANUAL 2.021"
Costo del Derecho de Participación: La entrega de Pliego de Bases y Condiciones no tendrá ningún costo.
Consultas y Aclaraciones: Las Consultas podrán efectuarse hasta las 09:00 hs, el día **Lunes 23 de noviembre del año 2.020**, a través de escrito presentado ante la Unidad Operativa de Contrataciones o por Portal de Contrataciones Públicas. No serán recibidos los pedidos de aclaración una vez vencido el plazo.
Recepción de Ofertas: Los sobres de ofertas se recibirán en la Oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) - 1er. Piso, Edificio Gobernación, Av. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez CDE, hasta el día **Lunes 30 de noviembre del 2.020 hasta las 08:30 hs.**
Apertura de Ofertas: La apertura de sobres de las ofertas se realizará en un solo acto formal en la Oficina de la Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) - 1er. Piso, Edificio Gobernación, Av. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez CDE, el día **Lunes 30 de noviembre del 2.020 a las 09:00 hs.**
Plazo de entrega de la adquisición: Conforme a lo estipulado en el PBC
Forma de Pago: Contra Certificación.
Moneda a Utilizar: La Cotización deberá ser en Moneda Nacional Guaraníes.-
Obs.: No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas Conforme al Art. 40 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
Informaciones: (061) 518105 Interno 1036
Email: uocgober10@gmail.com
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones G.A.P.
51408

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2020
"SERVICIO DE COMEDOR PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA INDUSTRIAL MAURICIO JOSÉ TROCHE"
ID N° 381.799

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 381.799,** igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, Piso 9°, de 08:00 a 15:00 horas.
e) Consultas: Hasta las 15:00 horas del día 26 de noviembre de 2020
f) Presentación de Ofertas: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 11:50 h. del 03 de diciembre de 2020, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
g) Apertura de las ofertas: En el Piso 9° Dirección Operativa de Contrataciones a las 12:00 h. del 03 de diciembre de 2020, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
h) Moneda: guaraníes.
i) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
j) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.
51400

CORONAVAC SEGUIRÁ CON SUS PRUEBAS DE LA FASE 3

Brasil autoriza retomar ensayos de vacuna china

Aclaran que "incidente grave" que motivó la suspensión no tenía relación con el producto, sino que el voluntario murió por suicidio, según las autoridades.

San Pablo, Brasil. AFP.

El organismo regulador sanitario de Brasil autorizó este miércoles retomar los ensayos clínicos de la vacuna Coronavac contra el covid-19, desarrollada por el laboratorio chino Sinovac, después de suspenderlos el lunes argumentando que un voluntario sufrió "un incidente grave".

"La Agencia de Vigilancia Sanitaria (Anvisa) informa que acaba de autorizar el reinicio del estudio clínico de la vacuna Coronavac", informó el organismo en una nota, en la cual aclaró también que las suspensiones en fase de estudio son comunes y "no significa necesariamente que el producto bajo investigación no sea de calidad, seguro o eficaz".

La suspensión fue decidida, según Anvisa, por "un incidente grave", del cual dijeron no tener mayores informaciones. El Instituto Butantan, principal productor de vacunas de Brasil, que suscribió un acuerdo con Sinovac para traer la vacuna en fase de estudios al país, informó que el incidente no estaba relacionado con el medicamento en investigación. Autoridades locales informaron que un voluntario murió por suicidio.

AFP

La vacuna Coronavac contra el covid-19 es desarrollada por el laboratorio chino Sinovac y está en la fase 3 de los ensayos.

TRANSPARENCIA Y ÉTICA

Tras el anuncio de Anvisa, el secretario de Salud del estado de San Pablo, Jean Gorinchteyn, defendió "la transparencia y la ética" con la que opera el Instituto Butantan y lamentó el impacto que pueda tener la interrupción en el ensayo. "El impacto (de la interrupción) no fue cronológico, pero sí psicológico. Vamos a tener un trabajo de convencimiento para que algunos se mantengan en el estudio", declaró a la cadena Globonews. Este miércoles, Anvisa justificó su decisión como "técnica" y basada "en los datos que la agencia tenía". "Tras evaluar los nuevos datos presentados por el patrocinador (Butantan) después de la suspensión del estudio, Anvisa entiende que tiene elementos suficientes para permitir el reinicio de la vacunación", agregó. La vacuna Coronavac está en fase 3 de estudios en Brasil en el marco de un acuerdo con el Instituto Butantan, adscrito a la gobernación de San Pablo, cuyo gobernador Joao Doria es el principal adversario político del presidente Jair Bolsonaro.

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2020
"SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA INDUSTRIAL MAURICIO JOSÉ TROCHE" I D N° 381.694

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 381.694,** igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, Piso 9°, de 08:00 a 15:00 horas.
e) Consultas: Hasta las 14:00 horas del día 26 de noviembre de 2020
f) Presentación de Ofertas: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 10:20 h. del 03 de diciembre de 2020, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
g) Apertura de las ofertas: En el Piso 9° Dirección Operativa de Contrataciones a las 10:30 h. del 03 de diciembre de 2020, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
h) Moneda: guaraníes.
i) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
j) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.
51408

CAH ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Departamento de Contrataciones Carlos Nº 362 — *Telefax 5690263/264 Mail uoc@cah.gov.py*

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2020

El Crédito Agrícola de Habilitación, llama a participar de la Licitación Pública Nacional Nº 05/2020 "CONSTRUCCION DE CENTRO DE ATENCION" ID Nº 379.484

Los interesados podrán acceder gratuitamente al Pliego de Bases y Condiciones desde la página web del DNCP dncp@contrataciones.gov.py, o solicitar una copia en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, Carlos Nº 362.
1. Fecha tope de consultas:
Desde día de publicación del llamado hasta el 26/11/20 08:00 horas
2. Fecha tope de entrega de los sobres:
Fecha: 03/12/20 hasta las 09:00 horas.-
3. Fecha de Apertura de Ofertas
Fecha: 03/12/20 09:30 horas
4. Duración del Contrato
Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

Obs.: No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.
51466

10

Escaneado con CamScanner

COVID-19

Siguen las restricciones en viajes a Brasil y Argentina

Está vigente la cuarentena obligatoria al menos hasta el próximo lunes 16 de noviembre.

Continúan vigentes las restricciones en viajes terrestres para ómnibus de Paraguay y Brasil por la situación epidemiológica por la pandemia del covid-19, informó la titular de la Dirección General de Migraciones (DGM), María de los Ángeles Arriola.

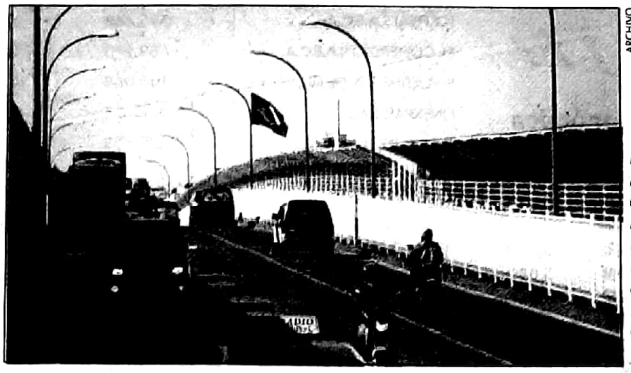

ARCHIVO

Brasil actualmente no exige ninguna medida restrictiva para las personas que desean ingresar y circular en su territorio.

Brasil actualmente no exige ninguna medida restrictiva para las personas que desean ingresar y circular en su territorio. Sin embargo, recordó que Paraguay solicita la prueba del covid-19 con resultado negativo y que aún está vigente la cuarentena obligatoria al menos hasta el próximo lunes 16 de noviembre, según señaló Arriola.

"Tengo entendido que Brasil no exige ningún test, absolutamente nada para la ida hasta allá. Nosotros sí, vamos a mantener el test negativo y se va a mantener la cuarentena por ahora. Hay que ir analizando, sobre todo en verano. Si se dan las condiciones, probablemente Salud Pública elimine eso. El hecho de ir en un ómnibus a Brasil para turismo, entonces la parte de la cuarentena no sería lo más apropiado. Tengo entendido que está en tratativas", afirmó.

La titular de la Dirección General de Migraciones (DGM) indicó además que hasta el momento no solicitó ni un solo colectivo nacional transportar pasajeros al Brasil. "Es Salud que determinará cómo será el ingreso de las personas luego de ir a vacacionar a las playas de Brasil. Hasta ahora no se registraron buses con destino a Brasil", explicó. Además, señaló que se estima un ingreso importante de ciudadanos paraguayos vía aérea desde Argentina ante la llegada de las fiestas de fin de año. "La parte aérea es la que va a tener mayor cantidad de compatriotas que estén viniendo. Las provincias están manteniendo sus restricciones correspondientes, entonces la venida por tierra se está haciendo un poco difícil todavía. No sé cómo se va a ir dando en época de fiestas", aseguró Arriola en contacto con 1000 AM.

SALUD

Reiniciarán los deportes amateur

Para los próximos días se aguarda la divulgación de un decreto.

GENTILEZA

Los torneos exa aún no estarán habilitados.

Con relación a los deportes de contacto y colectivos, como el fútbol amateur, el doctor Guillermo Sequera afirmó que el retorno está cerca. "Sectores sociales y económicos están haciendo un gran esfuerzo por cumplir con las medidas establecidas para disminuir al mínimo el riesgo de contagios. Lo hizo la propia iglesia de Caacupé con la suspensión de la festividad mariana del próximo 8 de diciembre, a fin de evitar la expansión acelerada del virus pandémico", sostuvo Sequera.

En la oportunidad, el director de Vigilancia de la Salud enfatizó en la necesidad de ser coherentes con las medidas que se van tomando y ser justos con todos los sectores. Indicó que en el contexto covid-19 no se fomentarán los torneos, pero sí existen posibilidades de habilitar canchas para la recreación de la población mediante el deporte. Para este fin de semana se contará con novedades respecto a la habilitación de los deportes amateurs y de contacto como el fútbol de salón, básquetbol y otros, en las que se incluirán, además, deportes de contacto individual como el rugby. Anunció que en los próximos días se tiene previsto la divulgación de un decreto respecto a la habilitación de actividades deportivas, recreativas y de otros sectores aún postergados.

Petropar ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2020
"SERVICIO DE COMEDOR PARA FUNCIONARIOS DE LA PLANTA INDUSTRIAL MAURICIO JOSÉ TROCHE"
ID N° 381.799

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),

b) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales.

c) Costo de Pliego: Sin costo.

d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 381.799**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, Piso 9°, de 08:00 a 15:00 horas.

e) Consultas: Hasta las 15:00 horas del día 26 de noviembre de 2020

f) Presentación de Ofertas: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 11:50 h. del 03 de diciembre de 2020, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

g) Apertura de las ofertas: En el Piso 9° Dirección Operativa de Contrataciones a las 12:00 h. del 03 de diciembre de 2020, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

h) Moneda: guaraníes.

i) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

j) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

CAH ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

Departamento de Contrataciones *Telefax 5690263/264*
Carlos Nº 362 *Mail uoc@cah.gov.py*

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2020

El Crédito Agrícola de Habilitación, llama a participar de la Licitación Pública Nacional Nº 06/2020 "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO PARA OFICINAS DEL CAH (PLURIANUAL)" ID Nº 379.477

Los interesados podrán acceder gratuitamente al Pliego de Bases y Condiciones desde la página web del DNCP dncp@contrataciones.gov.py. o solicitar una copia en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, Carlos Nº 362.

1. Fecha tope de consultas:
Desde día de publicación del llamado hasta el 26/11/20 12.00 horas
2. Fecha tope de entrega de los sobres:
Fecha: 03/12/20 hasta las 14.00 horas.-
3. Fecha de Apertura de Ofertas
Fecha: 03/12/20 14:15 horas
4. Duración del Contrato
Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

Obs.: No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

CAH ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

Departamento de Contrataciones *Telefax 5690263/264*
Carlos Nº 362 *Mail uoc@cah.gov.py*

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2020

El Crédito Agrícola de Habilitación, llama a participar de la Licitación Pública Nacional Nº 05/2020 "CONSTRUCCION DE CENTRO DE ATENCION" ID Nº 379.484

Los interesados podrán acceder gratuitamente al Pliego de Bases y Condiciones desde la página web del DNCP dncp@contrataciones.gov.py. o solicitar una copia en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, Carlos Nº 362.

1. Fecha tope de consultas:
Desde día de publicación del llamado hasta el 26/11/20 08:00 horas
2. Fecha tope de entrega de los sobres:
Fecha: 03/12/20 hasta las 09:00 horas.-
3. Fecha de Apertura de Ofertas
Fecha: 03/12/20 09:30 horas
4. Duración del Contrato
Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

Obs.: No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Escaneado con CamScanner